



AUTORIZACIÓN AFILIACIÓN DE MIEMBROS ESPECIALES

Conforme a lo establecido en el Art. 12, del Reglamento General al Estatuto del Centro de Recreación de Oficiales del Ejército, que dice: *“Obligaciones económicas. - La cuota de aportación mensual de mantenimiento de los miembros activos es de 5% del Salario Básico Unificado (SBU)”*:

Yo (TÍTULO) NOMBRE

con C.I. autorizo a efectuar dicho descuento, a través de mi cuenta:

Corriente

Ahorros

No.

del Banco

Cooperativa

NOMBRE

Quito,

FECHA:

Atentamente:

FIRMA: _____

DIRECCIÓN:

TELÉFONO
CONVENCIONAL:

TELÉFONO
CELULAR:

E-MAIL: